

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 1 de agosto de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se notifica la incoación de expediente disciplinario que se cita.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar en el domicilio que consta en el expediente, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica la Resolución de 20 de junio de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por la que se acuerda la incoación de expediente disciplinario a don Juan Manuel Morante Capel, con DNI 24286719-F, funcionario del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, adscrito al Juzgado de Primera Instancia núm. Quince de los de Granada.

Para conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Secretaría General Provincial de la Consejería de Justicia e Interior, sita en calle Gran Vía de Colón, 56, 2.ª planta, 18071, Granada.

Granada, 1 de agosto de 2013.- La Delegada del Gobierno, María José Sánchez Rubio.